

INFORME CECU

## CECU detecta posibles cláusulas abusivas en los servicios públicos de alquiler de bicicletas

### Los precios de estos servicios en 10 capitales españolas oscilan entre la gratuidad y los 30 euros al año, con importantes diferencias en servicio, horarios y condiciones

La Confederación de Consumidores y Usuarios (CECU) ha llevado a cabo un análisis de los servicios públicos de alquiler de bicicletas implantados en algunas de las principales ciudades españolas como medio de transporte alternativo en el entorno urbano. Una medida muy positiva que busca incentivar una movilidad más sostenible en el entorno urbano a un precio económico y que ha sido acogida con gran aceptación por unos usuarios que, además, también se benefician de la posibilidad de realizar un ejercicio físico regular.

Este tipo de servicios de carácter municipal, cuya gestión puede desarrollarse tanto por el propio ayuntamiento como a través de contratistas, suponen el establecimiento de un determinado número de puntos de anclaje con bicicletas diseminados por la ciudad a cuyo uso puede acceder cualquier usuario a través de diferentes tipos de abono. Dado que la finalidad de estos servicios es la realización de desplazamientos cortos en la ciudad, en general, se establece un periodo de tiempo (generalmente media hora) en el que el uso de esas bicicletas entra dentro del precio del abono. A partir de ese periodo se comienzan a pagar tarifas extra en función del tiempo total de uso hasta un máximo de 24 horas. Las características de estos servicios varían bastante en función del tamaño de la ciudad y del tiempo que lleva implantado siendo los datos más reseñables los siguientes:

- **Tipos de abono:** todos disponen de abonos anuales y la mitad también semanales. Sólo 3 tienen abono para un día y uno de ellos ofrece una versión mensual. Otro dispone de una tarifa para tres días. No hay una gran homogeneidad en este aspecto.
- **Precios:** los abonos anuales oscilan entre la gratuidad total y los 30€ al año. Los semanales llegan hasta los 10€. Normalmente, a menor precio, menor cantidad disponible de vehículos y puestos de entrega.
- Sólo Santander, Sevilla y Valencia ofrecen servicio ininterrumpido **24 horas**.
- La mayoría establece **fianzas de 150 euros** con los que se responde en caso de no devolver la bicicleta o por sus desperfectos.
- Algunas ciudades, como Sevilla o Valencia tienen previsto en breve ofrecer al abonarse, adicionalmente, un **seguro** de responsabilidad frente a terceros a un precio económico.
- No es oportuno que en alguno de los servicios el teléfono para notificar incidencias sea un **número 902** y no un número gratuito.
- Barcelona es la ciudad española con **mayor implantación** de este sistema al contemplar un total de 6.000 bicicletas y 420 puestos de recogida o entrega. Sin

Confederación (de ámbito estatal) de Consumidores y Usuarios

Inscrita en el Registro Estatal de Asociaciones de Consumidores y Usuarios con el nº 9  
C/ Mayor, 45, 2º - 28013 MADRID Tel.: 91 364 13 84 Fax: 91 366 90 00

Contacto del Área de Comunicación: David Hurtado

C/En Llop, 2, 4ª - 46002 VALENCIA Tel. y fax: 96 352 11 97 Móvil: 657 504 712  
[david.hurtado@cecu.es](mailto:david.hurtado@cecu.es) / [www.cecu.es](http://www.cecu.es)





ERROR: undefinedresource  
OFFENDING COMMAND: findresource

STACK:

/0  
/CSA  
/0